

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 21 de julio de 2017 acordó la adjudicación del Servicio denominado Programa de Actividades, Talleres y Animación Sociocultural en los Centros de Mayores (Expediente nº 5.209), a favor de la empresa SANIVIDA, S.L., en la cantidad de 198.000.- euros/año que corresponden a 180.000.- euros/año más 18.000 euros/año.- en concepto de IVA para un periodo de dos años y con la mejora consistente en incremento número de horas de los talleres programados de 201 horas y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Mejor precio ofertado 3,00 puntos y Mejoras ofertadas 10,00 puntos y Proyecto de gestión del Programa 20 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento el adjudicatario, una vez transcurrido el plazo previsto en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES, S.A. - EXCLUIDA
- BENORT SOCIAL, S.L. - EXCLUIDA
- PROACTIVA FORMACIÓN, S.L.
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. - EXCLUIDA

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 10/03/2017
- D.O.U.E.: 15/03/2017
- B.O.E.: 01/04/2017